

# "Aportes a la reintegración social desde la contrucción de ciudadanía en el municipio de Chía": proyección social, Universidad de La Salle

Fecha de recepción: 8 de agosto de 2009  
Fecha de aprobación: 18 de agosto de 2009

Esperanza Muñoz Wilches<sup>1</sup> / Diana López Larrota<sup>2</sup>  
Marcela Sánchez<sup>3</sup> / Jorge Castro<sup>4</sup>

## RESUMEN

Existen múltiples iniciativas de paz en el país, a partir de los procesos de Desarme, Desvinculación y Reinserción Social DDR, provenientes de variados enfoques. El "Programa de Convivencia Ciudadana en las Veredas de Cerca de Piedra y Fonqueta", constituye una experiencia de aprendizaje conjunto entre la academia y actores sociales, políticos e institucionales, como proceso de reintegración e inclusión social. En tanto experiencia, resulta de suma importancia: conlleva la apuesta sociopolítica y transdisciplinaria de la Universidad de La Salle, por la construcción de espacios democráticos, equitativos y solidarios de convivencia ciudadana, desde una perspectiva investigativa, participativa y organizati-

va, en el ejercicio de los Derechos Humanos y el Diálogo de Saberes. A su vez, la apuesta ético política del proyecto, aporta metodológica y conceptualmente al desarrollo de estrategias para la reintegración social, en procesos complejos de inclusión social en municipios receptores, que cuentan con un ethos cultural e histórico, en los cuales se conjugan fenómenos provenientes del desplazamiento forzado, la migración campo ciudad y en este caso concreto, la movilidad social de lo urbano a lo rural<sup>5</sup>.

**Palabras clave:** Reintegración social, derechos humanos, convivencia ciudadana, investigación, participación y organización social.

1 Trabajadora Social, Magíster en estudios Políticos, Especialista en Pedagogía, Docente investigadora del Programa de Trabajo Social. [lmunoz@unisalle.edu.co](mailto:lmunoz@unisalle.edu.co)

2 Trabajadora Social, Profesional del Programa de Convivencia Ciudadana. [dlopezlarrota@gmail.com](mailto:dlopezlarrota@gmail.com)

3 Trabajadora Social, Profesional del Programa de Convivencia Ciudadana. [marcelitasan2000@yahoo.com](mailto:marcelitasan2000@yahoo.com),

4 Pedagogo, Profesional del Programa de Convivencia Ciudadana. [jorgecooperativo@gmail.com](mailto:jorgecooperativo@gmail.com)

5 La experiencia se enmarca en la línea de investigación intervención Derechos Humanos y fortalecimiento democrático.

## **CONTRIBUTIONS TO THE SOCIAL REINTEGRATION FROM THE CONTRUCCIÓN OF CITIZENSHIP IN THE CHIA MUNICIPALITY”: A PROJECT OF SOCIAL PROJECTION OF THE UNIVERSITY OF LA SALLE**

### **ABSTRACT**

Although certain that multiple initiatives of peace in the country exist, from processes DDR – disarmament, desvinculación and social reintegration, originating of it is varied approaches, el “Program of Citizen Coexistence in the Paths of Near Piedra and Fonqueta”, it is constituted in a experience of joint learning, between academic and the social, political and institutional actors, like process of reintegration and social inclusion. In as much experience is from extreme importance, since it entails the sociopolítica and transdisciplinaria bet of the University, for the construction of spaces of citizen coexistence| democratic, equitable and shared in common, from a investigativa perspective, participativa and organizational, in the exercise of the Human Rights

and Diálogo de Saberes. As well, political the ethical bet of the project contributes methodologically and conceptually, to the development of strategies for the social reintegration, in so complex processes of social inclusion in receiving municipalities, that count on ethos cultural and historical, and in which it conjugates originating phenomena, of the forced displacement, the migration field city, and in this one tactical mission, the social mobility of the urban thing to the rural thing.

**Keywords:** Social reintegration, human rights, citizen coexistence, investigation, participation and organization social.

La Ciudadanía ofrece potencialmente la posibilidad de constitución de autoimagen social colectiva, en tanto permite defender algún sentido de lo común, contra los procesos de atomización inherentes al desarrollo neoliberal. Por lo tanto, renueva el fortalecimiento del espacio público pensado siempre como espacio común, desde el cual es posible desarrollar acciones tendientes a que el Estado actúe en función de la sociedad"

Nora Aquin

## CONTEXTO GENERAL

A finales de octubre del 2008, la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de La Salle inició conjuntamente con la Alta Consejería de la Presidencia de la República para la Reintegración Social –ACR–, una interacción en el Municipio de Chia Cundinamarca, a fin de desarrollar un proceso comunitario con un grupo de personas vinculadas al programa de Atención a la población Desmovilizada, bajo la denominación "Programa de Convivencia Ciudadana en las Veredas de Cerca de Piedra y Fonqueta". Este se suscribe en la Proyección Social desarrollada por la Universidad en contextos regionales, a partir del planteamiento misional<sup>6</sup> sobre su aporte al fortalecimiento democrático, la defensa de la paz, la vida, los derechos humanos y la equidad. Así, la academia se vincula y aporta desde la investigación y la democratización del conocimiento, una manera de "contribuir al estudio y búsqueda de soluciones a los problemas políticos, sociales, económicos y educativos del país" (Unisalle, 2006, 9)<sup>7</sup>.

Por su parte, la apuesta de Trabajo Social (2008) hacia el desarrollo de comunidades participativas,

autónomas y autosostenibles, se concreta en la promoción, fortalecimiento o formación, de sujetos sociales y políticos equitativos, justos y respetuosos de las diferencias, que fundamentó el proyecto de interacción social con las comunidades de las dos veredas. En primera instancia para fortalecer el sentido de una "convivencia" más armoniosa a través de la comprensión de los sujetos sobre el significado de valores como compartir, la solidaridad, la confianza y el respeto por el otro. Y en segunda, desde ejercicio pleno de la "ciudadanía", que va más allá del ejercicio de deberes y derechos ciudadanos y se traduce en una nueva forma de actuar en y desde lo privado y lo público, espacios en los cuales se traducen los principios histórico, cultural y político de la ciudadanía, expresada en las interacciones de actores entre sí y con el Estado.

El programa se suscribe dentro de los propósitos del CONPES<sup>8</sup> de noviembre 2009, que declara como Política Nacional, la "Reintegración Social y Económica" –PRSE–. A partir de un proceso de concertación de entidades nacionales y de cooperación internacional, suscrito en el Plan Nacional de Desarrollo 2006–2010 "Estado Comunitario: Desarrollo para Todos"; dentro del cual se especifica en el capítulo relacionado a la Defensa y Seguridad Democrática, y el subcapítulo denominado Reconciliación; se considera como metas y estrategias de Colombia, para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio –2000 al 2015–. En este orden de ideas, la PRSE se constituye como "un Plan de Estado" a largo plazo, que promueve la incorporación efectiva de los desmovilizados y de sus familias a las redes sociales del Estado y a las comunidades receptoras. Los objetivos planteados para el logro de estas metas son: "fortalecer los espacios para el encuentro de los actores sociales en torno a la deliberación de los asuntos públicos que permitan la (re)construcción de la con-

6 En el 2006 la Universidad de La Salle de Colombia replantea su misión acorde a los principios de la Iglesia Católica, a los legados de su fundador San Juan Bautista De La Salle y a una nueva visión de formación desde el Desarrollo Humano integral Sostenible, la ética y la responsabilidad social.

7 Tomado del PEUL, Objetivos de la Universidad de La Salle, Estatuto Orgánico, artículo 5, numeral G, 2006, p 9.

8 Documento del Consejo de Política Económica y Social, noviembre, 2009

fianza entre los miembros de la comunidad y entre la comunidad y el Estado; promover la construcción de consensos y ciudadanía dentro de una cultura de la legalidad y de la no-violencia, el respeto a los derechos humanos y la resolución pacífica de conflictos” (Ibidem, 29).

En este contexto, el programa de Reintegración Social, desde la ACR se concibe como un proceso, en el cual se desarrollan tres componentes: uno educativo, de formación para la convivencia en territorios armónicos y pacíficos; uno segundo se dirige a la construcción de un “Proyecto Ciudadano”, denominado así, porque se presupone que, a través de un ejercicio de identificación, planeación y ejecución de una obra colectiva (física) se construyen relaciones sociales de aceptación y reconocimiento del otro; y el tercero denominado “Evento Simbólico”, tiene como fin, crear un acto de conmemoración social a la paz y la concordia.

Así, la Reintegración Social junto con los procesos de Desarme y Desmovilización, considerados como los DDR, se convierten en fases fundamentales de la política pública, en primera instancia porque buscan la reincorporación social de los actores vinculados al conflicto y en segunda, porque pretenden el fortalecimiento de los espacios sociales y comunitarios. Estas intencionalidades, que podrían pensarse como factibles en procesos de paz, se convierten en situaciones complejas dentro de nuestro contexto nacional, donde no se han superado las causas estructurales del conflicto armado.

El desarrollo de estos procesos de Reintegración social, constituye experiencias piloto para cada municipio, que deben ser planteadas desde las características de los sujetos y desde las particularidades sociales, económicas y políticas de los contextos, donde se implementen. De esta manera podrán garantizarse el goce pleno de los derechos individua-

les, sociales, económicos, políticos y culturales de las poblaciones. Al respecto, Norberto Bobbio (1992) sostiene que los derechos humanos aportan los fundamentos absolutos, desde su carácter universal, para la búsqueda del restablecimiento de la paz resquebrajada en sociedades afectadas por los conflictos, la violencia, la inequidad, la injusticia y la guerra.

Para el caso del programa de Convivencia Ciudadana en el Municipio de Chía, la apuesta investigativa permitió en primer lugar el acercamiento al espacio territorial; en segundo lugar, el re-conocimiento de los sujetos, sus interacciones, sus valores, sus costumbres, rituales y comportamientos en lo social, económico, político y cultural, dentro de la perspectiva socio histórica; en tercer lugar, la investigación se convirtió en un factor de aceptación e inserción de los profesionales en la dinámica comunitaria; por último, favoreció el diálogo abierto y directo con la institucionalidad municipal.

Cuando se plantea la reflexión sobre la ciudadanía social, se parte del principio de integralidad de los derechos; es decir, la aplicación de los derechos individuales, sociales y políticos y del principio de universalidad en la existencia de derechos generales y abstractos que garantizan el respeto a la dignidad e integridad de las personas. Aquí toma fundamental importancia el término *persona*, que en palabras de Hannah Arendt (2007), se define como aquel que tiene derechos civiles<sup>9</sup>, y por ende es reconocido en la sociedad como *ciudadano*. Estos derechos resultan ser intercambiables, en tanto son inherentes a la condición humana; de ahí derivan el sentido de “derechos inalienables”.

Desde esta perspectiva, la apuesta de la Universidad y de Trabajo Social en el planteamiento de *construc-*

9 Hannah Arendt en su texto de Responsabilidad y Juicio, sostiene que la diferenciación entre *per-sonare* y *homo* viene desde los romanos quienes utilizaban el último, para designar a los individuos que no estaban protegidos por la ley.

*ción de ciudadanía*, se visualiza como un proceso en doble vía: Por una parte en los contextos de llegada, es fundamental el reconocimiento de los nuevos actores y sus derechos; por otra, es imprescindible que los nuevos sujetos, asuman sus responsabilidades individuales, desde la visión del "sentido común"; es decir, el sentido al cual se refiere Kant cuando dice que "el sentido, le permite a las personas integrarse en una comunidad junto a otras personas, haciéndose miembros de ella" (Arendt, 2007, 145)<sup>10</sup>. De esta forma, la aceptación, el reconocimiento e inclusión comunitaria de los nuevos actores sociales, se traduce en responsabilidad colectiva, para el desarrollo de la vida en común, desde ideales compartidos y aceptados como tales.

De acuerdo a lo anterior, para Trabajo Social, el desarrollo de la ciudadanía como ejercicio pleno de derechos y responsabilidades, es análogo a la profesión, en tanto, ésta propende por la participación de sujetos o ciudadanos<sup>11</sup> –en el sentido de que, ciudadano es todo aquel que es capaz de transformar su realidad–, desde procesos educativos o formativos. De esta manera, la actuación profesional en procura del desarrollo de habilidades sociales, como el diálogo abierto democrático y horizontal, la concertación, negociación y las nuevas alternativas de solución de conflictos por la vía pacífica, fueron los elementos encaminados al desarrollo de las competencias cívicas, necesarias para la transformación de las relaciones sociales, que se transcriben en nuevas formas de interactuar con el contexto y nuevas condiciones para la interlocución con el Estado. Se vislumbra posibilidades de nuevas interacciones, no solo de la población receptora entre sí, sino fundamentalmente

con los nuevos actores, desde de la perspectiva de los derechos y la inclusión social.

Las características de ruralidad del territorio y las condiciones de heterogeneidad de la población residente en las veredas en cuestión, hacen de este espacio de intervención, un contexto especial, que requiere por un lado, fortalecer los lazos de unión de la población residente y por otro, abrir espacios de diálogo y de re-conocimiento de los nuevos actores, que favorezcan su integración e inclusión. De la misma manera, el rápido crecimiento de las veredas, a partir del auge de la construcción y urbanización que se está generando, hace que sea necesario un abordaje social y político, encaminado a la promoción de encuentros sociales y comunitarios, para re-construir y re-crear permanentemente el tejido social.

En este horizonte, el enfoque de Investigación Acción Participativa permitió:

- crear un espacio de encuentro y diálogo entre adultos y jóvenes; entre maestros y estudiantes de los colegios; entre padres, madres e hijos; entre las autoridades locales y líderes de las comunidades; entre profesionales del equipo de la universidad, con profesionales de la ACR y con la comunidad en general.
- fue fundamental para el estudio de las necesidades, problemáticas, e interés de la población residente, que a su vez, a través de la investigación, reconociera las potencialidades, fortalezas y oportunidades del contexto; elementos claves para la reflexión, análisis necesario para la construcción de acuerdos y consensos, en torno al desarrollo del mismo programa.
- permitió diseñar una estrategia de trabajo mancomunado, desde el diálogo de saberes, para desarrollar el componente educativo formativo

10 Kant citado por Hannad Arendt, (p 145) dice: "al egoísmo sólo puede oponérsele la pluralidad, que es un marco mental en que el yo, en lugar de estar encerrado en sí mismo como si él fuera todo el mundo, se ve a sí mismo como ciudadano del mundo"

11 Aquí nos referimos al término desarrollado por el politólogo colombiano Bernardo Toro, quien sostiene que el concepto de ciudadanía nada tiene que ver con el porte de la Cédula, y más bien se refiere a todo sujeto crítico de su medio, es decir político y propositivo.

del Diplomado en “Convivencia Ciudadana” en temas de interés de las y los participantes, con el ánimo de promover los valores de solidaridad, respeto por el otro, compañerismo, responsabilidad social, escucha, autonomía, organización y participación comunitaria. Los módulos se formularon de acuerdo a las características de la población y a las necesidades del contexto, mediante una pedagogía constructivista y de educación popular. Los principales objetivos del Diplomado fueron brindar herramientas teórico-prácticas fáciles de implementar, acorde al contexto y sobre todo encaminadas a la satisfacción de necesidades y a la solución de problemas, todas con un mismo fin: “la reintegración y la construcción de tejido social”.

El segundo componente del programa, de acuerdo a los lineamientos del área de trabajo con comunidades de la ACR, se dirigió a la definición, el diseño y ejecución de un “Proyecto Ciudadano”<sup>12</sup>, producto de la investigación social y del resultado del diagnóstico comunitario adelantado con los participantes del Diplomado. Se identificaron necesidades sentidas y reconocidas como problemáticas sociales relacionadas con la ausencia de espacios para el diálogo, la concertación, la capacitación y la recreación de los y las jóvenes y de la comunidad en general.

El tercer componente denominado también dentro del Programa con comunidades del PRSE, como “Acto Simbólico”<sup>13</sup>, se planteó un proceso formativo encaminado al reconocimiento de la identidad cultural, los mitos, leyendas y valores de los ancestros del Municipio de Chía. Proceso fundamentado en la

historia del Municipio y en la presencia en éste, de un Resguardo indígena de la familia Muisca.

## **PROGRAMA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, DESDE LA INVESTIGACIÓN, LA ACCIÓN LA PARTICIPACIÓN**

El Programa en el Municipio de Chía se orientó desde la Investigación Acción Participativa –IAP–, teniendo en cuenta que como investigación se propone descubrir problemáticas sociales, pertinentes para facilitar el desarrollo de las comunidades; también lleva intrincadamente el propósito transformador de las condiciones, que no permiten el desarrollo pleno de las condiciones de vida (Fals Borda, 2001). La intencionalidad de trabajar sobre estas premisas en el programa, indujo a la vinculación de la población desde el primer momento del desarrollo, con el fin de que a partir de sus propios intereses, se fomentara la participación autónoma y activa de los y las jóvenes, y adultos en general, habitantes de las veredas, a un proceso comunitario dirigido en primera instancia a la reintegración, en segunda, al fortalecimiento del tejido social de la población en su conjunto y en tercera, a la vinculación de las entidades públicas y privadas en el desarrollo del mismo.

Se plantearon tres fases: Una primera de “contextualización, acercamiento e inserción en la comunidad”; permitió dar a conocer el programa a la comunidad, a las autoridades locales, a los funcionarios de las instituciones públicas y privadas presentes en las dos veredas. En esta se pudo entablar un diálogo directo con los actores; se recogieron precisiones, para el ajuste del programa, de acuerdo a las características, necesidades e interés del contexto social, cultural y político. Se favoreció la inserción en la aceptación y reconocimiento del equipo como nuevos miembros del contexto, se elaboró el prediagnóstico, resultado de la revisión documental, de la observación partici-

12 La ACR define dentro de sus condiciones contractuales el desarrollo de un Proyecto Ciudadano considerado en un principio como obra física, es decir como construcción, adecuación o reforma de un espacio físico.

13 El Acto simbólico se concibe como un evento comunitario, en el cual se haga reconocimiento de las acciones adelantadas en el proyecto.

pante de los sujetos, del territorio, la infraestructura y el equipamiento en general.

Consecuente con lo anterior, se inicia una primera fase de contextualización del Programa en la zona de influencia, con el contacto con las autoridades municipales: Alcalde, Secretarios del Municipio, funcionarios de instituciones públicas y privadas con presencia en las veredas. Desde la estrategia de conversatorios informales con habitantes de las dos veredas, se adelantan recorridos, lo cual permitió el diseño del prediagnóstico: conocer los actores de las comunidades, sus necesidades, percepciones, intereses, problemáticas sentidas, y potencialidades; también, ser reconocidos y aceptados como nuevos actores en el contexto.

En la segunda fase se presentó a la comunidad en general el Diplomado en Convivencia Ciudadana, como proceso formativo. A éste se inscribieron más de trescientas personas; fue necesario establecer criterios de selección, como: ser residente, habitante o trabajador en alguna de las dos veredas, tener estudios de primaria, bachillerato o técnico, teniendo en cuenta que lo previsto era adelantar la formación con ciento cincuenta personas. La segunda fase se encaminó a la formulación e implementación del Diplomado, con cuatro ejes temáticos:

- investigación, planeación y formulación de proyectos sociales
- convivencia y liderazgo
- derechos humanos y valores
- organización social y comunitaria.

El proceso formativo de seis meses, se dirigió a los jóvenes de los grados 10º y 11º, en los Colegios Departamentales del Municipio; a adultos residenciados, habitantes y trabajadores en las dos veredas.

La tercera fase se trabajó simultáneamente con las dos anteriores: la identificación, diseño y planeación del "Proyecto Ciudadano", como resultado de la investigación, análisis, reflexión y discusión de necesidad primordial para las comunidades. Se identificó la necesidad de fortalecer los lazos comunitarios a través de la organización y participación comunitaria; la carencia de un espacio comunitario de encuentro, recreación o deporte para las actividades comunitarias: en las dos veredas no se encuentran salones comunitarios, espacios deportivos para los jóvenes, ni parques infantiles.

### ¿CÓMO SE LOGRÓ ESTO?

Para el desarrollo del Diplomado se realizó una convocatoria abierta a la población del Municipio, mediante dos estrategias: una directa con la población, a través de charlas y otra escrita mediante carteles colocados en sitios estratégicos como Alcaldía, e instituciones del Municipio. Con relación a la primera, se recurrió a varios medios como: un programa de radio, en la emisora Municipal; reuniones con población vinculada a programas de la Secretaría de Desarrollo Social; reuniones con rectores y docentes de los colegios de la zona; reuniones con padres de familia de jardines infantiles de las veredas; y reuniones con participantes del Programa de atención Psicosocial de la ACR.

Se dio comienzo al primer módulo de investigación social, a partir de un trabajo práctico de reconocimiento de problemáticas de la comunidad a través del diseño de estrategias de entrevista y encuesta casa por casa en las dos veredas, para la recolección de información con los jóvenes y adultos. El diseño de los cuestionarios fue producto del trabajo de los grupos, que aplicaron entre ellos mismos para su validación y posterior aplicación a la comunidad en general. Los participantes en el diplomado aplicaron las técnicas de observación participante, cartografía social, mapeo, árbol de problemas, matriz de identi-



ficación de necesidades, entrevistas y encuestas: 350 cuestionarios, casa por casa, en las dos veredas. Esto permitió el reconocimiento de las veredas desde sus propios protagonistas, la reflexión sobre el contexto, sus características, potencialidades y recursos, a veces un poco desaprovechados por ellos mismos.

Como resultado del diagnóstico participativo se identificaron problemáticas relevantes para el desarrollo de los menores, jóvenes y adultos de las dos veredas: ausencia de espacios de recreación, capacitación o reunión de las comunidades; el aumento de las adicciones a sustancias psicoactivas en los jóvenes; la inseguridad de la zona; la desnutrición de menores habitantes del Resguardo; conflictos y violencia intrafamiliar; la falta de cobertura de jardines infantiles, por lo cual los menores son cuidados por sus vecinos y hermanos mayores; ausencia de proyectos o servicios sociales, culturales y productivos para los jóvenes en jornada alterna, lo que genera desaprovechamiento del tiempo libre e inicio de pandillismo juvenil. Estas problemáticas fueron discutidas y analizadas con los participantes del Diplomado, lo cual les permitió formular 21 proyectos sociales como identificación de posibles alternativas de solución a las mismas.

En un siguiente momento del proceso de IAP, que “implica socializar la información obtenida en el proceso de conocimiento, a partir de la recuperación crítica y devolución sistémica” (Fals Borda, 1974, citado por Cifuentes, 2001), se adelantó una asamblea deliberativa con los participantes del diplomado; se discutieron y analizaron los 21 proyectos, llegando a la priorización de 6 proyectos, para consolidar en la Fase de Proyecto Ciudadano.

En relación al desarrollo de los módulos de Convivencia, liderazgo, Derechos Humanos y valores, se partió desde las situaciones vividas en la cotidianidad por los participantes, buscando la unión entre

teoría y práctica. Situaciones que les permitieron reflexionar individual y colectivamente sobre las costumbres y hábitos en las relaciones comunitarias, sobre los motivos y circunstancias de conflictos y sus maneras de resolverlos.

En el módulo de Fortalecimiento Organizacional se partió del reconocimiento de una débil organización comunitaria, representada por las tradicionales Juntas de Acción Comunal como única forma organizacional en el sector, divididas y con escasos espacios de participación para nuevos miembros. Se hizo énfasis a la identificación de otras formas de participación y organización, que dieran cabida a los jóvenes, las mujeres, los nuevos actores en la comunidad, y a los adultos en general; mediante el diseño de una estrategia de una nueva forma organizativa comunitaria.

Para este proceso se contó con el apoyo y aporte de las Facultades de Administración y Contaduría de la Universidad, a través de un grupo de estudiantes de trabajo de grado, quienes desarrollaron el componente diseño contable, financiero para la formulación y sostenibilidad de los proyectos seleccionados. Se espera la posible formulación y gestión en el futuro de proyectos productivos, que beneficien a la comunidad como parte de la acción en lo público.

Todo este proceso de formación Ciudadana, converge en la socialización, el encuentro, la reintegración y principalmente en el fortalecimiento del tejido social. Implica, en primer lugar, el desarrollo de sujetos con sentido de lo social; y en segundo, el inicio de la gestión comunitaria, mediante la consolidación de las diversas iniciativas individuales y colectivas, que en el futuro se traducirá en la construcción de lo público, con el compromiso, sentido de pertenencia, convivencia, trabajo mancomunado y la voluntad de los sujetos desde una visión participativa y organizacional, encaminada a la transformación de la realidad social.



## IMPACTOS TEMPRANOS

Imagínanos unas veredas en que todos los niños y niñas posean las habilidades, los conocimientos, las relaciones y las oportunidades que necesitan para prevenir la violencia y construir comunidades más pacíficas y seguras<sup>14</sup>

## CONVIVENCIA CIUDADANA EN LO PRIVADO

La experiencia en el Municipio de Chía es un aporte más, para la formación de espacios de paz, que significan nuevos sujetos más democráticos, más solidarios, y más dispuestos a la aceptación de la diversidad cultural y política. Así, la formación dirigida al rescate de los valores de la tolerancia, el respeto por la vida, por la naturaleza, por la pluralidad y la multiculturalidad, en fin, a entender y aceptar las diferencias, se constituyó en un espacio concreto para la reintegración social.

El Programa fue una oportunidad para compartir, para reconocerse y para relacionarse los y las jóvenes de las dos Veredas, quienes tradicionalmente se veían como rivales. El desarrollo de habilidades sociales en estos jóvenes, como el Diálogo y la concertación para la resolución pacífica de los conflictos; al igual que la adquisición de nuevos conocimientos sobre lo social y político, les ha permitido empoderarse como actores capaces de transformar su contexto.

De igual manera, para los adultos, mujeres y hombres del sector, quienes al comienzo del Programa se mostraron recelosos de interactuar, constituyó un espacio propicio para el diálogo y la construcción de nuevas relaciones entre vecinos. De esta forma, los participantes mayores han asumido el reto de ser

<sup>14</sup> Palabras de un docente de uno de los colegios departamentales donde se adelantó el Diplomado.

mejores ciudadanos, con un compromiso individual y colectivo, como residentes de las veredas y del Municipio. Esto se reconoce como un avance hacia el fortalecimiento del tejido social.

En términos personales, dada la cotidianidad y características del contexto, los sujetos encontraron la oportunidad precisa para la adquisición de nuevos conocimientos; también la ocasión para compartir y difundir sus propios saberes populares. El reconocimiento de diferencias y características personales, facilitó el establecimiento de nuevas relaciones interpersonales entre los habitantes tradicionales y las personas que recién han llegado a instalarse en estos territorios, como son los desplazados y migrantes.

Para algunos de los beneficiarios del Programa de reinserción social de la ACR, el trabajo de la Universidad constituyó una posibilidad de asentamiento; ya que esta población en general, se caracteriza por su constante movilidad, debido a factores como la percepción de inseguridad, de desconfianza y de rechazo social; de igual manera, a la situación de falta de oportunidades laborales en el Municipio; y principalmente, a la falta de referentes afectivos, pues en su mayoría sus familias se encuentran en otras ciudades.

## CONVIVENCIA CIUDADANA EN LO PÚBLICO

La apuesta frente a la convivencia ciudadana se identifica en los procesos de construcción del sentido de lo colectivo, materializada en este caso, en el deseo de conformar una organización social, como parte, del Proyecto Ciudadano, formulado por los participantes del Diplomado, –jóvenes y adultos–. La conformación de la organización da respuesta a la situación identificada como debilidad comunitaria, en tanto, las organizaciones tradicionales, como Juntas de Acción Comunal, se encuentran divididas, atomizadas y no gozan de reconocimiento social, situación que se convierte en oportunidad, para la creación de

otras formas organizacionales que puedan jalonar procesos de desarrollo en las veredas.

En esta óptica, lo aprendido en el proceso se desarrolla con una visión conjunta que, percibe la organización como una manera de enfrentar colectivamente el futuro por construir. La comunidad organizada, de esta manera, se convierte en el nuevo escenario de concertación, de gestión y de interlocución con otros actores públicos y privados del Municipio; permite a su vez llevar a cabo proyectos que pueden ser puestos en el ámbito de la contratación pública<sup>15</sup>. Esto hace parte del ejercicio pleno de los derechos políticos y sociales, de la participación en la formulación, la ejecución, el seguimiento, y la veeduría ciudadana indispensable en los planes, programas o políticas veredales y municipales, que contribuyan con el bienestar social<sup>16</sup>.

Lo anterior se enmarca en la perspectiva comunitaria hacia la organización de la sociedad civil, mediante el empoderamiento de los sujetos; la necesidad de constituir liderazgos propositivos; la formación de ciudadanos capaces de propender por sus derechos y de cumplir con sus deberes sociales; que no se queden en la simple apreciación de la problemáticas sociales, económicas culturales y políticas; que vayan más allá, es decir que asuman su responsabilidad social. La creación de una ONG<sup>17</sup> contribuirá en la búsqueda de la reconstrucción de lo público, como un espacio para la vida ciudadana.

## CONVIVENCIA CIUDADANA E INSTITUCIONALIDAD

Las relaciones interinstitucionales propiciadas en el desarrollo del Programa, dentro del Municipio de Chía, se traducen en el establecimiento de alianzas y relaciones no formales que permiten el desarrollo de la misma ciudadanía, en cuanto ofrecen un acercamiento de la sociedad civil y el Estado.

En este caso, la Alcaldía Municipal y sus Secretarías, se convirtieron en pieza clave en un primer momento de inserción y contextualización comunitaria, a través del suministro de la información requerida; y en las subsiguientes fases del Programa, mediante el apoyo logístico y el diligente ofrecimiento oportuno para la realización de las actividades planeadas.

Así mismo, las Instituciones Educativas Departamentales de Cerca de Piedra y Fonquetá, en la apertura de sus instalaciones para el desarrollo del Diplomado, se constituyeron en la alianza fundamental que hizo posible el proceso de formación, el acercamiento y consolidación de las relaciones entre los jóvenes y los adultos. La labor que desempeñan las dos instituciones educativas en el Municipio, es reconocida por padres y madres de familia, por las y los jóvenes, quienes manifiestan un sentido de pertenencia muy fuerte y por las autoridades municipales, quienes acuden a estas para las actividades comunitarias en general.

15 Esta tiene lugar cuando las entidades públicas contratan con personas jurídicas o naturales del sector público o privado, para cumplir con algunas de sus obligaciones. Hoy día se dispone de una amplia información la cual para efectos de conocer la convocatorias existentes se puede visitar el sitio en la red, que para Colombia es: <http://www.contratos.gov.co>

16 El **bienestar social** se le llama al conjunto de factores que participan en la calidad de vida de la persona y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dé lugar a la tranquilidad y satisfacción humana. *es.wikipedia.org/wiki*

17 Las ONGs y otras organizaciones de la sociedad civil colaboran de manera creciente del sistema de las Naciones Unidas y enlaces de importancia entre la Organización y la sociedad civil. Tomado de la pagina Web de la ONU: <http://www.un.org/es/civilsociety/>

## UN PROGRAMA PEDAGÓGICO PARA LA CONVIVENCIA CIUDADANA

Convivencia Ciudadana es nuestro diario vivir en una sociedad donde compartimos y nos comunicamos mediante el diálogo verbal y no verbal, para así respetarnos, ayudarnos, tolerarnos con el fin que exista una igualdad entre todos los que pertenecemos a la comunidad, y así tener paz y armonía.

Alexander, Patricia y Mónica  
(Participantes del Diplomado de Convivencia Ciudadana, en la construcción de la definición de Convivencia Ciudadana, Chía, marzo 2009).

El Programa desarrollado en el contexto municipal, contiene un componente de *prevención*, entendido desde dos aspectos fundamentales:

- como anticipación a fenómenos sociales más profundos como el rechazo, la discriminación, la estigmatización y el señalamiento de la población en situación de desmovilización del conflicto armado y reincorporación a la vida civil.
- Y como posibilidades de reintegración social de nuevos actores sociales, no solo provenientes del conflicto armado, sino también de los otros fenómenos de movilidad humana, como el desplazamiento y la migración.

La prevención se plasma en los componentes de formación, educación, capacitación y recreación, desde una perspectiva integral de los y las jóvenes, y de las mujeres y hombres adultos, para la concreción de la vida ciudadana, familiar e individual, en medio de un contexto nacional, donde no se ha superado las causas estructurales del conflicto social, político y económico.

El Programa propuso una serie de estrategias de trabajo con jóvenes y adultos, que fueron efectivas y

dieron resultado para la modificación de algunos hábitos, costumbres, creencias y normas. Mediante el incremento de recursos y destrezas personales como: capacidad de toma de decisión y elección asertiva, autocontrol, autoestima, tolerancia, respeto por sí mismo y el otro; capacidad de comunicación y confianza en el otro, esperanza y fe en la posibilidad de construir un futuro mejor. Todo esto hace parte de una metodología pertinente socialmente, para la *prevención temprana*, busca disminuir los riesgos, que afectan y atentan hoy en día el normal desarrollo de la ciudadanía.

En este orden de ideas, el proyecto pedagógico del Programa se constituye en experiencia exitosa de incorporación social. En tanto procura, por una parte una mejora significativa en la convivencia de los residentes; y por otra, una posibilidad de aceptación de nuevos moradores, a los territorios.

El fortalecimiento personal en valores, habilidades sociales y diseño de proyectos sociales encaminados a promover espacios inclusivos y democráticos, son fundamentales al gestionar iniciativas de paz y reconciliación social. En primera instancia, la preparación de los y las jóvenes para asumir responsablemente, sus deberes como ciudadanos, para hacer cumplir sus derechos como miembros de una sociedad, son apuestas para la formación de multiplicadores en su contexto familiar y social. Y en segunda instancia, la formación de adultos en aspectos relacionados con el reconocimiento de problemáticas conjuntas, permiten la visualización de oportunidades y fortalezas sociales, para la construcción de un país más tolerante y justo.

Dentro de esta concepción pedagógica se hace necesario desarrollar también la *institucionalización de puentes*, encaminada a crear y consolidar espacios de integración social alrededor de los nuevos moradores. Esta estrategia puede ser viable en el Municipi-

pio, teniendo en cuenta la oportunidad que ofrecen las instituciones públicas y privadas para ejercicio de la ciudadanía.

## **CHÍA: UNA EXPERIENCIA AMIGABLE PARA LA ORGANIZACIÓN SOCIAL**

Dentro del desarrollo del proceso social iniciado en las comunidades, surge una pregunta interesante sobre el futuro y su proyección; el interrogante tiene varios matices: por un lado la continuidad de las acciones, a partir de los mismos actores sociales involucrados, en este caso las comunidades, las autoridades municipales, los funcionarios de las instituciones educativas y entidades públicas con presencia en las dos veredas. Y por otro lado, la sostenibilidad del mismo programa desde los lineamientos de la ACR, como parte de la Política de Paz del país.

Si bien es cierto, desde el marco metodológico, el enfoque, los objetivos, las estrategias y las acciones desarrolladas en esta experiencia de Reintegración Social fueron planteadas para ser incluidas como Agenda Pública del Municipio; esto fue desarrollado con la vinculación del Alcalde, el Secretario de Gobierno y la Secretaria de Desarrollo al Programa. El apoyo a las actividades planeadas fue permanente y activo mediante la instalación de una Mesa de Trabajo que sesionó cada mes, para revisar y coordinar su desarrollo. Así mismo, se ofreció un espacio en la Emisora del Municipio “Radio Luna”, la cual permitió hacer programas de información, divulgación y promoción de las actividades.

Así mismo, las Autoridades Municipales en Cabeza del Alcalde hicieron posible que se abrieran los espacios de los Colegios, como centro de reuniones, capacitación, asambleas comunitarias. De igual forma, el ofrecimiento del Alcalde de un lote de destinación comunitaria, ubicado en la Vereda de Cerca De Piedra; permitió planear en un primer momento desde la Universidad, una alternativa de una obra

física, diseñada por el Arquitecto de La Salle, la cual denominamos “Caseta Comunitaria”, que no se pudo hacer realidad, por algunos inconvenientes presentados con relación a las escrituras del lote. La Universidad dejó como aporte a la comunidad los planos de una obra de construcción de 700 metros cuadrados, que contienen un salón comunal, aulas para capacitación, un jardín infantil, con batería de baños y cocina, que podrá ser construida en el futuro con los dineros del mismo Municipio, destinados para tal fin, tal como se encuentra prevista en el plan de Desarrollo Municipal.

El Programa como proyecto de Reintegración Social pretendía una posible transformación de la realidad; en este caso no solo bastaba desarrollar procesos formativos y de gestión para cumplir con unas obligaciones contractuales; pretendía adelantar una acción social encaminada a fortalecer el tejido social<sup>18</sup> como entramado, que se va desarrollando de la mano con el proceso de interacción de la comunidad. Esa puesta en escena del saber aprendido, resultado de una acción colectiva y de la relación entre el saber “científico” de la academia y el “popular” de la población, el cual necesariamente se va a evidenciar en un futuro mediano e inmediato, como producto de acciones de investigación, de planeación y de evaluación social, realizadas.

Es vital la sostenibilidad de los aprendizajes, de las ideas desarrolladas, de las aspiraciones por un futuro mejor, de las acciones sociales en pro de la convivencia; es decir, esa dinámica cuyas acciones permiten fortalecer y generar transformaciones individuales y sociales con pertinencia y durabilidad en el tiempo. Bajo esta premisa el equipo profesional de la Universidad de La Salle, conjuntamente con la comunidad, pensó de manera juiciosa en “como” se

<sup>18</sup> En el entendido del tejido social generar procesos de construcción permanente, personal, cultural y social fundamentado en una concepción integral de los seres humanos, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes.

podrían dar pasos para garantizar una permanencia<sup>19</sup> en el tiempo, a propósito de esas reflexiones sobre las necesidades y problemáticas, detectadas en el primer momento investigativo.

Se visualiza como la fase de planeación y programación social, en el "Proyecto Ciudadano", orientado hacia la conformación de una organización legalmente constituida, entendida también como una ONG<sup>20</sup>, cuyo objeto social se inscribirá en la práctica de acciones en beneficio de la comunidad en primera instancia de las veredas comprometidas, pero avanzado el tiempo sus servicios se extenderán a otros posibles contextos, toda vez que la experiencia de la organización permita contribuir al desarrollo de otras comunidades. Este proyecto Ciudadano se

concibe como una manera de abordar lo social desde el ámbito de lo público, donde se cristaliza los intereses de los actores sociales, para aportar al mejoramiento de las condiciones materiales de tipo individual y que avanza hacia el pensamiento colectivo de la misma acción social.

En conclusión, frente a la pregunta ¿hacia donde vamos?, el horizonte social perfila, con la participación de la Universidad de La Salle y la Alta Consejería para la Reintegración ACR, en el marco de la conciliación<sup>21</sup>; un pretexto para la construcción de espacios de paz y convivencia ciudadana, de cara a un milenio que requiere de soluciones, proposiciones e iniciativas conjuntas entre la sociedad civil y el Estado.

---

19 Cuando hablamos de permanencia nos referimos específicamente a un interactuar basado no solo en la reflexión de la realidad, sino en asumir tareas que puedan concretarse en proyectos serios a ser financiados por instancias del ámbito gubernamental y no gubernamental.

20 Las ONG son un fenómeno poco comprendido en Colombia ya que cada quien posee una opinión diferente sobre sus atribuciones, denominación y clasificación dentro de una democracia. En Colombia, según Rodrigo Villar el tercer sector lo conforman las entidades sin ánimo de lucro (ESAL), organizaciones de la sociedad civil (OSC), organizaciones no gubernamentales (ONG) y organizaciones de la economía solidaria (Cooperativas). Tomado de: <http://www.nacionvisible.org/esal.htm>.

---

21 Entendida como la búsqueda de la paz –ausencia de guerra– y el reconocimiento como seres humanos que en ciertas situaciones de ansias de poder se cometen errores, que cuestan vidas de inocentes.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Aquín Nora, *Ensayos sobre Ciudadanía*, Espacio Editorial, Buenos Aires, 2003.
2. Arendt Hannah, *Responsabilidad y Juicio*, Paidós Básica, Barcelona, 2007.
3. BARBERO José Manuel y CORTES Ferrán, *Trabajo comunitario, Organización y desarrollo social*, Alianza Editorial, Madrid 2005.
4. BOBBIO Norberto, *El Problema de la guerra y las vías de la paz*, Barcelona, Gedisa, 1992.
5. BOAVENTURA De Sousa Santos y otros, *Ciudadanía y Derechos Humanos*, Escuela Nacional Sindical, Medellín 2001.
6. CARVAJAL Burbano Arizaldo, *Desarrollo y Post-desarrollo, Modelos alternativos*, Universidad del Valle, Facultad de Humanidades, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Santiago de Cali 2009.
7. \_\_\_\_\_, *Planeación Participativa, Diagnóstico, Plan de desarrollo, y evaluación de proyectos*, Universidad del Valle, Facultad de Humanidades, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Santiago de Cali 2006.
8. CIFUENTES, Rosa María. *La Comunidad, contexto de intervención profesional de trabajadores y trabajadoras sociales*, Universidad de La Salle. Bogotá, Agosto 2001.
9. CONPES, Documento del Consejo de Política Económica y Social, noviembre, 2009.
10. DE ROBERTIS Cristina, y PASCAL Henry, *La Intervención Colectiva en Trabajo Social, la acción con grupos y comunidades*, Editorial Lumen Humanitas, Buenos Aires 1994.
11. FALS BORDA Orlando, *La Investigación Acción Participativa*, Siglo XXI, 1987.
12. FREIRE Paulo, *Concientización*, editorial búsqueda, Buenos Aires, 1974.
13. HABERMANS J, *Más allá del Estado Nacional*, Ediciones Trotta, Madrid, 1992.
14. HERRERA José Darío, *La Comprensión de lo social*, CINDE, Ediciones Artrópodos Ltda., Bogotá 2009.
15. KANT Immanuel, *Lesiones de Ética*, Espasa, Madrid, 1995.
16. LÓPEZ Mario y otros, *Ciudadanos en Son de Paz, propuestas de acción noviolenta para Colombia*, Corporación Minuto de Dios, Bogotá, 2008.
17. MARINA José Antonio y BERNABEU Rafael, *Competencia Social y Ciudadana*, Alianza Editorial, Madrid, 2007.
18. NUSSBAUM Martha, *Los límites del Patriotismo, identidad, pertenencia y ciudadanía mundial*, Paidós, Barcelona
19. MOCKUS Antanas y CORZO Jimmy, *Cumplir para Convivir*, Universidad nacional de Colombia, Bogotá 2003.
20. ORTEGA José, *Pedagogía Social especializada*
21. UNIVERSIDAD DE LA SALLE:
22. \_\_\_\_\_PEUL, *Proyecto Educativo Universitario Lasallista*, Bogotá, 2006.
23. \_\_\_\_\_ *Proyecto Educativo Programa de Trabajo Social*, Bogotá, 2008
24. UPRIMNY Yepes R, *La dialéctica de los Derechos Humanos en Colombia*, Fundación Universitaria Autónoma de Colombia, Fondo de publicaciones FUAC, Bogotá 1991.

25. VILLASANTE T.R. y MONTAÑES M, *La investigación social participativa, Construyendo Ciudadanía*, El Viejo Topo, Barcelona, 2000.
26. <http://www.contratos.gov.co>
27. <http://www.un.org/es/civilsociety/>
28. <http://www.nacionvisible.org/esal.htm>